

## ANTROPOÉTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA COLOMBIANA

Nancy Villamizar  
[nenotavila@hotmail.com](mailto:nenotavila@hotmail.com)  
 Crisálida Villegas  
[crisvillegas1@hotmail.com](mailto:crisvillegas1@hotmail.com)

### Resumen

El objetivo del artículo explicar la antropoética en la educación primaria Colombiana, como proyecto social. Metodológicamente, se ubicó en el enfoque epistemológico interpretativo y el método hermenéutico. Siendo el escenario la Institución Educativa Luis Carlos Galán, sede Alianza para el Progreso, con cuatro informantes clave docentes de la institución, a los cuales se realizó una entrevista, con base en un guión de preguntas. Con base en el tratamiento de la información se logró concluir que si bien algunos docentes planifican y aplican algunas estrategias en la formación de valores, la familia interviene poco en estos procesos formativos, generando una falta de correspondencia entre lo que se realiza en la institución y lo que se lleva a cabo en el hogar. De ahí que se plantea una antropoética de la educación primaria, evidenciada en cuatro triadas interrelacionadas: (a) axiología, ética y moral; (b) estudiante, familia, docente; (c) escuela, contexto social, cultural y (d) individuo, sociedad y especie. Palabras clave: Antropoética, Educación Primaria, Valores.

## ANTHROPOETIC IN COLOMBIAN PRIMARY EDUCATION

### Abstract

The objective of the article is to explain anthropoethics in Colombian primary

education, as a social project. Methodologically, it was located in the interpretive epistemological approach and the hermeneutic method. The stage being the Luis Carlos Galán Educational Institution, Alianza para el Progreso headquarters, with four key educational informants from the institution, who were interviewed based on a script of questions. Based on the treatment of the information, it was possible to conclude that although some teachers plan and apply some strategies in the formation of values, the family intervenes little in these training processes, generating a lack of correspondence between what is done in the institution and what is done at home. Hence, an anthropoethics of primary education is proposed, evidenced in four interrelated triads: (a) axiology, ethics and morals; (b) student, family, teacher; (c) school, social and cultural context and (d) individual, society and species.

Keywords: Anthropoetics, Primary Education, Values.

### Introducción

En la educación primaria colombiana se hace énfasis en el desarrollo de competencias en diferentes áreas de conocimiento, por ello los docentes deben estar preparados para actuar en razón de dichas exigencias y promover una transformación del contexto escolar, donde se destaque la formación axiológica, como sistema de vida, ya que los valores son esenciales en la constitución de la personalidad y en una formación integral de la población.

Sin embargo en educación primaria, hoy más que nunca, es común observarla como un escenario que alberga diversidad de estudiantes, que

manifiestan insuficiencias morales y debilidades éticas. Es escasa la vivencialidad de los valores, ya que la formación se encamina predominantemente a desarrollar contenidos disciplinares teóricos. Fernández (2012) sostiene que existen elementos para poner en tela de juicio la actuación de muchos docentes que lejos de ejercer la profesión de manera ajustada a los principios éticos; asumen comportamientos individuales mezquinos donde prevalece la envidia, la comunicación inadecuada, la competencia insana, el incumplimiento persistente de sus responsabilidades dentro de la misma; así como la escasa valoración de lo sublime, lo vivencial.

Se deja de lado la formación del comportamiento, por prestarle atención a la formación del conocimiento, al respecto Ortega (2016) considera que: “La indisciplina surge cuando, de manera explícita o implícita, el comportamiento de algún miembro de la comunidad educativa, sobre todo el alumnado, no se ajusta a las normas establecidas” (p. 34). Como consecuencia se genera dentro de los espacios escolares, una falta de compromiso por el desarrollo integral de los ciudadanos, lo que se evidencia en que cada uno de los sujetos desarrolla sus acciones de manera individualista. Es decir, se está en presencia de una sociedad poco sensible por los problemas del otro, el sobreponer los intereses individuales sobre los comunes.

Tales situaciones puede deberse a múltiples factores, sostiene Vargas (2018:39) que “la sociedad colombiana,

ha heredado patrones de comportamiento poco favorables, porque han sido producto del narcotráfico y de los desplazamientos forzosos”. De esta forma, ha ido constituyendo patrones de violencia, lo que ha traído como consecuencia que en las instituciones educativas se reflejen estos aspectos.

A lo anterior, se le suma el papel de los medios de comunicación en el desarrollo de evidencias poco adecuadas; al respecto Lomas (2016:32) sostiene que: “los medios de comunicación, han sido los principales en la pérdida de valores, porque lo que vende es una publicidad que atenta contra la moral y las buenas costumbres”. Aunado a lo anterior, se denota como las familias están más pendientes del espacio laboral que de la misma formación de sus hijos, en este caso Ortega (2016) refiere, “la familia es esencial para que se desarrollen los valores, a pesar de ello, en la actualidad, no se está cumpliendo con este rol” (p. 56).

En este contexto, la formación de docentes es altamente teórica y poco vivencial; es decir, desde que el futuro profesional de la docencia se integra a la universidad se le comienza a hablar de valores, se muestra cuáles son, como observarlos en la realidad. Sin embargo, este conocimiento no es comprobable, se enseñan en muchas asignaturas pero queda allí en los apuntes del futuro docente. Esto hace que cuando el mismo egrese y se encuentre una situación donde debe aplicarlos, no logra hacerlo, porque a pesar de que posee el

conocimiento teórico, no posee los mecanismos instrumentales para tal fin.

Esto ocurre porque los docentes no poseen elementos didácticos que coadyuven en el desarrollo y la promoción de valores. Por el contrario, se logra evidenciar que los profesionales de la educación solo asumen los contenidos expuestos en los estándares nacionales emanados por parte del Ministerio de Educación Nacional; olvidando de esta manera los valores, además de no integrarlos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Es así como Lanz (2011:74) sostiene: “los docentes no cuentan con herramientas que les permitan insertar los valores, dentro de los contenidos que estos desarrollan en clase”.

A esta realidad, no escapa la institución educativa caso de estudio, en la que se observa que la mayoría de los docentes son aquilatados en cuanto al manejo de conocimientos disciplinares; sin embargo, en el tema de los valores se evidencia cierta carencia de mecanismos didácticos que permitan el adecuado manejo de estos. El ejercicio de la docencia contradice los principios éticos, motivado a que no existen sanciones que eviten las faltas de este tipo dentro del campo educativo.

Se evidencia como los docentes promueven prácticas carentes de juicio crítico, donde la reflexividad queda comprometida, dado que se encuentran más comprometidos con el desarrollo de contenidos, es decir con la formación intelectual que con la moral, es de esta forma, como en el trato hacia los estudiantes, en muchas ocasiones es

inadecuado, con palabras que denigran incluso al estudiante, lo que ocasiona un panorama desfavorable en las aulas de clase. De ahí que el objetivo del artículo es explicar una antropoética de la educación primaria colombiana.

Se ubica en el ámbito de la axiología, la ética y moral como disciplinas filosóficas fundamentales en el conocimiento del hombre. Así como en el concepto de antropoética creado por Morín (1999) y que significa hombre ético, es decir un hombre con obligaciones morales para con él, sus semejantes y la naturaleza. Significa una actitud y una forma de vida, en donde el objetivo principal es humanizar al hombre. Desde el punto de vista metodológico se ubica en el enfoque epistemológico interpretativo y el método hermenéutico.

## Revisión de la literatura

El desarrollo de la persona se encamina hacia la construcción de escenarios propicios para la mejora de la calidad de vida. La educación es uno de los procesos que puede contribuir al logro de este propósito, para ello, es necesario considerar que esta provee tantos conocimientos sociales y tecno científicos, desde la perspectiva de la formalidad, como elementos propios del comportamiento y modelamiento del ser humano. Al respecto, Fernández (2012:125) manifiesta que la educación es el: “proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar...no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas

nuestras acciones, sentimientos y actitudes”.

En éste marco, la educación se encuentra a cargo de sujetos de reconocida formación como es el caso de los docentes; siendo esta una de las profesiones de mayor complejidad, cuya esencia constitutiva son los valores, puesto que son sistemas de vida que definen el comportamiento de las personas. Guerra (2011:49) destaca al respecto que:

Los valores son importantes en nuestra vida porque nos ayuda a formar como seres razonables y que en cierto sentido nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana. En la vida lo más importante es tener bien identificada una buena escala de valores, ya que esta nos ayuda a tomar las decisiones adecuadas para nosotros y resolver los conflictos que se nos presentan en el día a día. La carencia de una Escala de Valores bien definida nos deja en manos de la duda, la indecisión y la acción de los demás.

Tal como se logra apreciar, es básico una educación que promueva valores, producto de la aceptación y adopción como modelo de vida del colectivo social; en la cual, la escuela y el docente como promotores deben ser garantes de lograr el carácter, la identidad y pertinencia de los estudiantes hacia los mismos, cuya internalización se relaciona con el plano individual. Al respecto, es necesario considerar que los valores se encuentran

implícitos en la formación, puesto que en la misma, se integra ética, códigos morales, entre otros, incluso la misma normativa legal.

Esto hace necesario que el docente conozca hacia donde apunta la formación, la cual no debe ser otra en palabras del filósofo Aristóteles, que la felicidad y la vida buena. Para esto es necesario que la educación sea clarificadora de valores pretendiendo con ello un reconocimiento o toma de conciencia de los valores que posee el sujeto ya de antemano, lo que permitirá guiar la conducta personal de modo más ajustado a los propios deseos y valoraciones. Para ello, la educación debe tratar de garantizar la adquisición de conductas que puedan expresar valores socialmente arraigados y propios de una comunidad humana.

Es por esto que se entiende que la construcción de la personalidad parte de un doble proceso de adaptación a la sociedad y a sí mismo, caracterizándose por la consecución de aquellos elementos culturales y de valor que pese a no estar totalmente definidos en el contexto social, no dejan de ser horizontes deseables teniendo presente tanto el concepto como su significado. Para ello es necesario, como dice Betancur (2016:116) que: “La corresponsabilidad va de la mano de la responsabilidad dado que el cumplimiento de las normas de una manera ciega, el beneficio personal”.

Partiendo de que la persona es un ser educable a lo largo de su ciclo vital, nunca es tarde para empezar. Es por ello que la educación debe ser integral ya que

como indica Betancur (2016:117) “La educación, es un proceso de libertad, de valoración propia y de los demás”. Entendiendo con ello que debe preparar para el ejercicio del discernimiento, así como también para aquellas capacidades éticas de la persona.

Tomando en cuenta que la ética es un valor que puede ser aprendido y que puede ser enseñado, sería deseables que mediante la intervención de los educadores y de los estudiantes a través de diversas áreas curriculares transversales se pueda lograr que el individuo los adquiera y así los aprendizajes deberían ser promovidos igualmente a través de la imitación de los modelos y de prácticas propias de la vida cotidiana, observables en el centro educativo y en las familias de los estudiantes.

Por tanto, el eje fundamental de la educación es la personalidad del individuo, que vincula una serie de aspectos como moral, autoestima, sinceridad, confianza, respeto. Frente a esta situación se debe promover cambios reales que conduzcan a una formación significativa del ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista, en la que pueda promoverse la libertad, tolerancia, solidaridad, el respeto a los derechos humanos y a los valores inmersos en estos.

Lo anterior permite determinar que la formación ética ciudadana en el hombre es eminentemente fundamental. Al respecto Zantell (2013:89) plantea que: “Hay que recuperar los valores ético ciudadanos a través de la escuela que creando valores propios el individuo será

capaz de actuar coherentemente con aquello que piensa...”

Para formar valores y que se consoliden en forma progresiva, se hace necesario que la escuela sea el complemento del hogar en la construcción sistemática del desarrollo moral. La disciplina encargada del estudio de los valores, ha sido denominada axiología, la misma, se desarrolla como una de las situaciones de orden filosófico que orienta el estudio de los mismos, al respecto, es necesario referir los postulados de Frondizi (2006:11) quién destaca lo siguiente:

Los valores constituyen un tema nuevo en la filosofía: la disciplina que los estudia –la axiología- ensaya sus primeros pasos en la segunda mitad del siglo XIX. Es cierto que algunos valores inspiraron profundas páginas a más de un filósofo, desde Platón en adelante, y que la belleza, la justicia, el bien, la santidad, fueron temas de viva preocupación de los pensadores en todas las épocas.

Es importante reconocer que para la época los valores eran estudiados de manera individual, por ejemplo, la belleza, sin embargo esa visión fue trascendiendo hasta catalogar a los mismos como un sistema de vida. En este sentido, es necesario hablar del valor como cualidad estructural, Frondizi (ob cit: 15) sostiene que: “Los valores no existen por sí mismos, al menos en este mundo: necesitan de un depositario en que descansar. Se nos aparecen, por lo

tanto, como meras cualidades de esos depositarios: belleza de un cuadro...”

Los valores por tanto, son cualidades asociadas al desarrollo de la persona, de esta forma contribuye con el desarrollo óptimo de los sujetos, de esta manera, la concreción de los valores en los espacios educativos debe asumirse para así alcanzar una formación adecuada tanto de los docentes, como de los educandos. La importancia de la formación axiológica ciudadana, se hace evidente en la actualidad ya que en estos momentos existe cierta confusión entre lo que se predica dentro de las aulas y el actuar de algunas personas, llámense estas estudiantes, docentes, padres, puesto que hay un distanciamientos entre las actitudes y formas de actuar, en relación con los valores éticos – morales.

En este contexto vale diferenciar la ética de la moral como disciplinas filosóficas que junto a la axiología conforma la triada de la formación en valores de la ciudadanía. La ética es una disciplina normativa, que trata de encontrar los principios generales que definen los comportamientos correctos a partir de normas que pretenden ser universales, es individual, por lo que parte de la reflexión y se fundamenta en el valor intelectual y racional, depende de elecciones voluntarias y conscientes. Por su parte, la moral es descriptiva, de carácter aplicado porque trata de aplicar las normas éticas de un determinado grupo social y establece su forma de actuar; tiene naturaleza más impositiva y coercitiva, es determinada por la cultura y varía en función de la sociedad.

Desde esta perspectiva, se establecer las diferencias entre la ética y la moral, a pesar de que en la mayoría de los casos equiparan a ambas como si su significado fuese el mismo, es ineludible reflexionar que la ética es lo que expresa el sujeto, es decir, como se comporta en una organización determinada o en la sociedad en general, por su parte, la moral es un aspecto propio del ser que indica su actuación individual frente a los diferentes retos de la vida diarias.

Al respecto, Acuña (2019: 23) refiere que: “La moral ni está dada de antemano, ni tampoco se descubre o elige casualmente; exige un trabajo de elaboración personal, social y cultural”. Por su parte refiere que la ética: “vincula una serie de aspectos como moral, autoestima, sinceridad, confianza, respeto” De esta manera, las diferencias se enmarcan en la necesidad de una actuación propia del ser consigo mismo y con los demás.

La antropeética debe considerarse como una ética de la consciencia de la conceptualización compleja del género humano que comprende la triada individuo sociedad especie, donde las interacciones entre cada uno de ellos los hace sostenerse, retroalimentarse y religarse. Cada uno de estos términos es a la vez coproductor de ser humano es a la vez medio y fin de los otros. Toda concepción del género humano significa el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia a la especie humana. Por ello, la antropeética cobra fundamental importancia en función de promover

cambios reales que sirven de fundamento en el logro de formaciones críticas y reflexivas.

Al respecto, Morin (2001:47) señala que la antropoética: “No pide una espiritualidad o religiosidad específica, puesto que se puede ser espiritual y no religioso o ser muy religioso y no espiritual, sino una ética que permita al ser humano su autonomía individual, pero a la vez, su participación comunitaria”. Por esta razón, es necesario reconocer que se asume lo espiritual, sin tomar en cuenta ningún dogma, es decir, se manifiestan intereses como el desarrollo de la autonomía individual, lo cual, constituye un fundamento para el desarrollo del sujeto, a nivel individual, pero también a nivel colectivo, donde se tome en cuenta la participación de todos.

La antropoética, se convierte en un aspecto que es esencial para el desarrollo del hombre, que se define en función del conocimiento complejo, todo ello, desde la adopción de situaciones biológicas, antropológicas, psicológicas e incluso sociológicas que destaque la complejidad como fundamento epistemológico. Al respecto, Bourdieu (1999:57) destaca que:

La antropoética se fundamenta, como ya se mencionó, en una vivencia ética de la triada individuo sociedad especie y no simplemente moralista, una ética de la humanidad, una ética del discernimiento, del intelecto, del conocimiento de lo complejo, como capacidad para evitar tanto

odio, rencor, violencia, tanta basura que sea foco de antivalores que deshumanizan al ser humano; la ética de la austeridad que evita comprar y comprar simplemente por imposición social (por la burla de traer una ropa fuera de moda, un carro que consideran carcacha, un celular pasado, instrumentos que quizás si sean pasados pero nos sirven para vestirnos, transportarnos o comunicarnos) y no por necesidad.

Estas consideraciones, reflejan el interés por asumir la antropoética, donde se determinen aspectos que sirvan de base en relación con aspectos moralistas, los cuales se muestran como un aspecto que demuestra intereses relacionados con el desarrollo del intelecto, mediante la dinamización del conocimiento, lo que permite reconocer la realidad de los contextos, es así donde se promueve aspectos como la comunicación, la cual, es uno de los factores que son esenciales en la definición de una sociedad más justa.

Desde esta perspectiva, es necesario sostener lo referido por Cortina (1994:32): “La formación ética en la escuela y la educación en la ética profesional se han centrado tradicionalmente y se están retomando ahora con énfasis en la autoética”. Por ello, dentro de la formación de los docentes debe promoverse una formación en valores, porque esto asegurará un impacto significativo en los

contextos escolares, todo ello, en función de dinamizar las aulas de clase, donde el docente asume un rol protagónico orientado hacia la valoración de cada uno de los estudiantes, donde prime la atención a la disciplina enfocados hacia un quehacer pedagógico que promueva el cambio de situaciones relacionados con el perfeccionamiento de la realidad, a ello, se le suma lo señalado por Morin (2003: 310):

Vivir para sobrevivir mata en su germen las más importantes posibilidades de libertad: es una aplastante mayoría de humanos la que, no solo en la historia pasada, sino también hoy por todo el globo, no ha podido vivir más que para sobrevivir y en las sociedades de baja complejidad, en las peores condiciones.

Por lo anterior, es la antropoética una visión completa que determina las posibilidades de desarrollo de la libertad, donde se manifiesten intereses que permiten el mejoramiento de las situaciones problemáticas y convertirlas en oportunidades para superar las crisis. Además Morin (2003:310) refiere que: “Una de las restricciones más graves e inhumanas que imponen las sociedades a sus miembros es la de la pobreza. Por su propia naturaleza la ética tiene que ver con el deseo de vivir una vida humanamente digna”. En consecuencia, es momento de superar las restricciones para fortalecer la mejora de la calidad de vida y apuntar hacia situaciones relacionadas con una cultura de paz, tan necesaria en la sociedad colombiana.

## Método

La investigación que dio origen al artículo se orientó en el enfoque epistemológico interpretativo, que según Hernández y col (2008:118) “Tiene como finalidad profundizar en la comprensión, por cuanto la vida social se percibe y experimenta tal como ocurre, esto permite incorporar los actores frente a lo instituido” El método cualitativo en correspondencia es el hermenéutico que Gadamer (1998:23) define como una: “herramienta de acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación”. Con la finalidad de lograr el objetivo planteado fue pertinente asumir un procedimiento de tres fases: documental, de campo e interpretativa.

En este caso, fue conveniente partir de una revisión de orden documental de la bibliografía sobre el tema investigado. Para el desarrollo de la fase de campo el escenario seleccionado fue la institución educativa Luis Carlos Galán, sede Alianza para el Progreso, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, que posee 47 docentes, de los cuales se seleccionaron cuatro informantes clave, con por lo menos diez años de servicio en la institución. Para recoger la información se utilizó la entrevista y como instrumento una guía de diferentes temas que se trataron.

La interpretación de los hallazgos que emergieron de los informantes clave, se hizo mediante la categorización inductiva desde la perspectiva de la clasificación, por lo que fue necesario el establecimiento de unidades de análisis que posteriormente se categorizaron y se simplifican mediante subcategorías. Finalmente se generó una reflexión



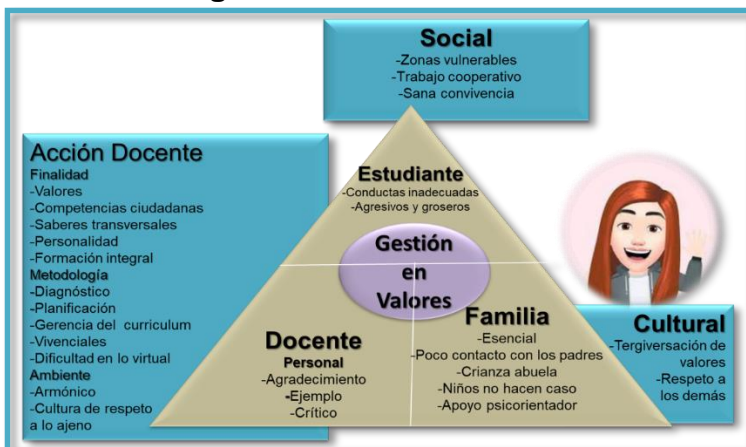
crítica, que culminó con una antropológica de la educación primaria.

## Resultados y discusión

Los diferentes testimonios ofrecidos por los informantes clave, fundamentales para tener un conocimiento adecuado de la realidad investigada. se presenta seguidamente en las matrices 1 a 5, a continuación.

### Matriz 1

#### Categorización de Informante 1

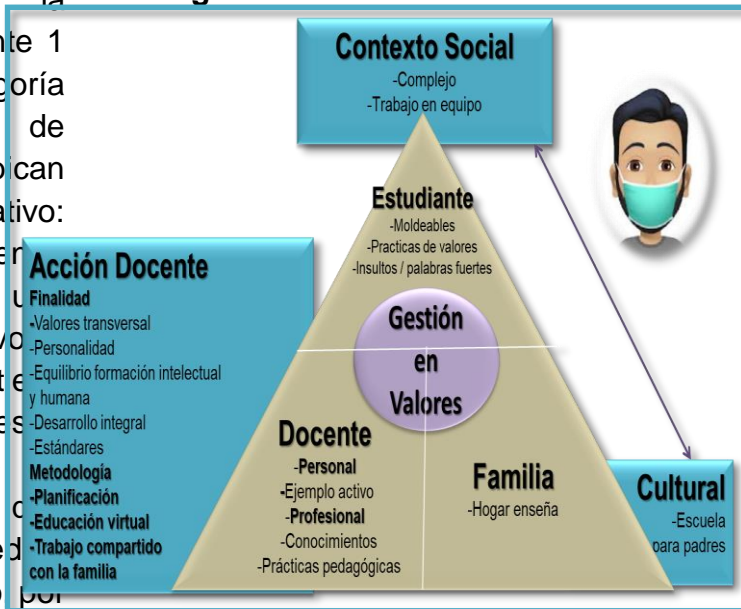


En la matriz 1 se evidencian las categorías que emergen de la información emitida por el informante 1 agrupadas alrededor de la categoría central predeterminada: gestión de valores, alrededor de la cual se ubican los tres actores del proceso educativo: estudiante, familia y docente. Manifestando los estudiantes una conducta inadecuada, siendo agresivos y groseros. Por su parte, la familia tiene poco contacto con los padres por estar ocupados, dejando la crianza de los niños en manos de las abuelas, lo que trae como consecuencia que a medida que los niños crecen no le hace caso por lo que se requieren la ayuda del psicorientador.

En cuanto a los docentes, señala que en el ámbito personal es crítica, cultiva y promueve el valor del agradecimiento y reconoce que debe servir de modelo a los estudiantes. Desde este punto de vista, la praxis docente tiene como finalidad formar en valores, desarrollar competencia ciudadanas, saberes transversales, la personalidad, es decir la formación integral. La metodología implica la realización de un diagnóstico, planificación, la gerencia del currículo y actividades vivenciales. Todo esto en un ambiente armónico y que promueve una cultura de respeto a lo ajeno. No obstante, para ella la virtualidad dificulta la gestión de valores. En cuanto al contexto social cultural es de zonas vulnerables, donde hay una tergiversación de valores.

### Matriz 2

#### Categorización de Informante 2



La matriz 2 muestra que según este informante los niños se manifiesta

mediante insultos y palabras fuertes, no obstante aún sin moldeables por lo que se puede promover la práctica de valores, en este sentido el hogar enseña tanto aspectos positivos como negativos. En este aspecto, el docente debe ser un ejemplo y tener conocimientos y experiencias. La acción docente tiene como finalidad la formación de valores de manera transversal, el desarrollo de la personalidad, un equilibrio entre la formación intelectual y humana, así como el desarrollo integral basados en estándares básicos. La metodología se basa en la planificación estratégica, la educación virtual y el trabajo conjunto con la familia. En el contexto social y cultural se requiere del trabajo en equipo y de las escuelas para padres.

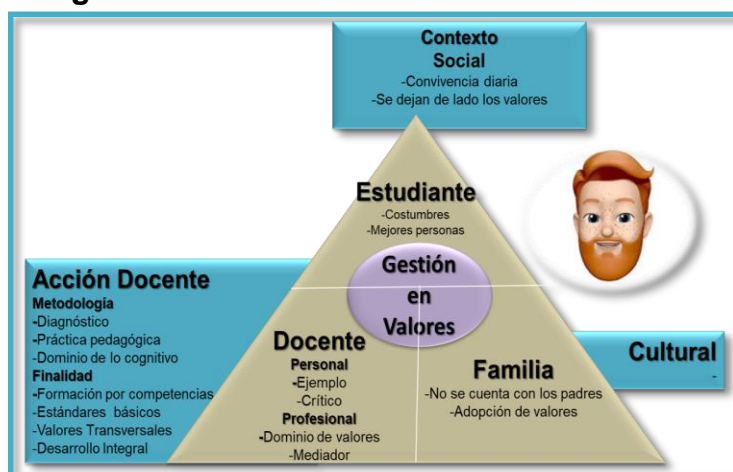
### Matriz 3 Categorización de Informante 3



La informante 3 señala que a pesar de un contexto socio cultural de antivalores que ocasiona desestabilidad;

el estudiante manifiesta cambio de conducta si la familia enseña valores y el docente se presenta como ejemplo, en una acción docente cuya finalidad es la transformación de valores mediante la formación de competencias ciudadana, que conduzca a la formación integral.

### Matriz 4 Categorización de Informante 4



El informante 4 señala que lo estudiantes provienen de un contexto socio cultural donde en la convivencia diaria se dejan de lado los valores, por lo que lo estudiantes traen sus carencias; no obstante pueden adoptar mejores valores, aunque no se cuenta mucho con los padres. Para lo cual el docente debe ser una persona crítica, un modelo, tener dominio de los valores y ser un mediador. Para lo cual su acción docente tiene como finalidad la formación por competencias con base a estándares básicos y los valores como eje trasversal, que conduzcan al desarrollo integral.

Esto pretende lograrlo con una práctica pedagógica basada en un diagnóstico y donde predomina lo cognitivo. La matriz 5 integra las categorías emergentes de la información de los cuatro informantes.

## Matriz 5 Categorización General

Categoría	Subcategoría		
Estudiante	<b>Conductas inadecuadas</b> -Agresivos - Groseros -Insultos <b>Conductas adecuadas</b> -Práctica de valores -Cambio de conducta -Mejores personas <b>Condiciones</b> -Moldeables -Costumbres	Contexto sociocultural	.A los otros .A lo ajeno .A las opiniones <b>Metodología</b> - Diagnóstico/Planificación/Estrategias Practica pedagógica/Ejercicios -Vivenciada -Comunicación -Dominio de lo cognitivo -Gerencia del currículo -Educación virtual -Dificultad en la virtualidad -Trabajo compartido con la familia
Familia	<b>Rol</b> -Esencial -Hogar enseña -Modela valores <b>Comportamientos inadecuados</b> -Poco contacto co los padres -Crianza de la abuela/Niños no hacen caso <b>Apoyo</b> -Psicorientador	<b>Fuente:</b> Informantes Docentes  La matriz muestra que emergen cinco categorías: estudiante, familia, docente, escuela o acción docente y contexto sociocultural, con sus respectivas subcategorías o propiedades y dimensiones. Es evidente de estos hallazgos que desde la visión de los informantes clave, el contexto social cultural que rodea a los estudiantes de la escuela caso de estudio no es el más adecuado ya que evidencia distorsión de valores y antivalores y que los padres están muy ocupados para prestar suficiente atención a sus hijos. Por su parte, aunque los docentes si están claros de la finalidad de su acción docente y tal vez lo intentan, en las metodologías predomina lo cognitivo sobre la formación de valores, por lo que aún no se logra la formación integral.  Al respecto es necesario que se	
Docente	<b>Personal</b> -Gratitud -Responsabilidad -Ejemplo -Crítico -Activo <b>Profesional</b> -Conocimientos -Dominio de valores -Prácticas pedagógicas -Mediador		
Escuela/Acción docente	<b>Finalidad</b> -Valores transversal -Competencias ciudadana -Saberes transversales -Personalidad -Formación integral -Equilibrio formación intelectual y humana -Estándares básicos -Competencias -Transformar conductas <b>Ambiente</b> -Acuerdos de oro -Ambiente armónico -Cultura de respeto		

tome en cuenta lo señalado por la UNESCO (2017:16) en cuanto se requiere: “Movilizar los conocimientos y valores mediante el diálogo con todos los actores para dotar las sociedades con la posibilidad de comprender los desafíos que afrontan y, como respuesta, de transformarse”. Es desde allí donde se enmarca el uso de estrategias en los que se favorezca el desarrollo integral de los estudiantes.

Es por ello que los estándares básicos de formación por competencias, se presentan con base en el desarrollo de las competencias ciudadanas, desde un plano en el que se favorece la transversalidad, porque están involucradas en las diferentes áreas de formación y donde además se ponen de manifiesto los valores. Desde esta perspectiva, es necesario que el docente eduque con el ejemplo, dado que lo que refleje, puede ser imitado por sus estudiantes, para que de esta manera se logren promover los valores como sistemas de vida.

Por tal motivo, la UNESCO (2017:16) plantea que se requiere: “Promover y difundir valores, actitudes y comportamientos conducentes al diálogo, la no violencia y el acercamiento de las culturas en la educación formal y no formal”. De esta manera, es necesario generar el respeto propio, por los otros y por las opiniones de los demás. En razón de ello, para Domínguez (2018:29) “el contexto sociocultural, es clave para el desarrollo humano, sobre todo en la institución educativa se toma en cuenta, para contextualizar los aprendizajes, en relación con las demandas del

estudiantado”.

La familia, es uno de los contextos fundamentales de la sociedad, en el que se promueven el desarrollo integral de los hijos. En relación con lo anterior, se requiere de un trabajo colaborativo entre la familia y la escuela, para fortalecer, no solo los aprendizajes de los estudiantes, sino los valores, requeridos en la formación integral.

En tal sentido, una antropoética de la educación primaria dinamiza el desarrollo de la conciencia del ser, desde un compromiso en el que se favorece la constitución integral del ser humano, de allí, la necesidad de asumir la correspondencia el principio que orienta la misma, como es el equilibrio entre el individuo, la sociedad y la especie. Esta triada, se define en una correlación compleja en la que se integran los valores, como uno de los aspectos en los que se consolida una gestión, donde se favorece la acción de los docentes, enfocadas hacia las demandas de la sociedad.

Así mismo se fundamenta en la triada ética, normativa; moral, aplicada y axiología, valores. La ética estudia la moral y el comportamiento humano. La moral y la ética son inherentes al ser humano. Los valores morales son el conjunto de reglas establecidas por la sociedad por lo que pueden variar a lo largo del tiempo, son colectivos. Por su parte, los valores éticos son personales, cotidianos y perdurables para el bienestar individual. Los familiares son el conjunto de creencias, principios, costumbres, relaciones y demostraciones de afectos que se

trasmiten a través de generaciones, considerados aceptables ante la familia.

Lo planteado va dar origen a un trabajo pedagógico innovador que se mueve entre la explicación y comprensión, de resolución de problema, trabajo colaborativo, que considere lo local-global. Desde una visión antropológica esto implica dos estrategias: trabajar para pensar y sentir bien, es decir para el desarrollo del pensamiento complejo, que orienta la toma de decisiones existenciales a partir de una inteligencia emocional desarrollada y armónica.

En la tercera triada están: (a) un estudiante pleno y solidario, con autonomía pero que necesita del otro, con interés por aprender y emprender; (b) una familia como primera escuela donde se promueven virtudes humanas y sociales; (c) así como un docente responsable, con preparación y gusto por educar. En esta el estudiante representa al individuo, la familia a la sociedad y el docente a la especie, en un contexto socio cultural armonioso. En este la gestión de valores requiere un pensar y actuar bien para lograr la formación integral de, con y para todos.

De acuerdo con lo señalado, es necesario que lo antropológico, se muestre como uno de los elementos que orientan la labor docente, por lo que es necesario considerar lo expresado por Alvarado y Manjarrez (2009:170) quienes expresan que:

La antropológica debe considerarse como una ética de la conciencia de la conceptualización compleja del

género humano que comprende la triada individuo sociedad especie, donde las interacciones entre cada uno de ellos los hace sostenerse, retroalimentarse y religarse. Cada uno de estos términos es a la vez co-productor de ser humano es a la vez medio y fin de los otros. Toda concepción del género humano significa el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia a la especie humana.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que la formación de valores llevada a cabo por los docentes fomente una ética de la conciencia, es decir, el docente debe tener claro la importancia que reviste su labor en los contextos escolares, lo que refiere un interés constante en relación con la especie humana, que demanda de mejoras en la calidad de vida.

Se requiere de asumir la construcción de conocimientos, en los que se favorece la adopción de los valores, por parte de los docentes, en relación con ello, se debe asumir una visión adecuada a la complejidad del acto formativo, partiendo de un compromiso en el que se destaca el interés del sujeto por fomentar desde la conciencia el pleno desarrollo de los valores. De manera que se destaque la importancia de la conciencia, como uno de los fundamentos que orienta el desarrollo de la labor del docente en educación primaria, desde la visión de integralidad.

Con relación en lo señalado, se requiere que los docentes se asuman como seres complejos, pero felices, que le guste educar, que sea un guía, mediador, tecnológico, interesado en irse perfeccionando. La antropoética, planteada implica la dinamización del quehacer diario, para que así desde su vocación responda a una educación en valores mediada por el ejemplo, donde se muestren como personas integras que puedan ser imitadas en la sociedad por sus semejantes. Es una formación centrada en la libertad del sujeto, que apunte al desarrollo de una conciencia que da cuenta de su proceder, antes que buscar responsables externos.

## Conclusiones

Se logró evidenciar, como los docentes incorporan en su quehacer diario el tema de los valores, como un elemento transversal que se integra en los diversos temas, razón por la cual se deben tomar en cuenta los estándares básicos de formación por competencia, dado que este documento curricular privilegia la adopción de una gerencia del currículo, enfocada en procesos de diagnóstico y de planificación, además de tomar en cuenta aspectos en los que se valoran acciones virtuales, enfocados en la enseñanza de los valores.

Aunado a lo anterior, es necesario que se tome en cuenta el perfil del docente, con énfasis en ser un sujeto mediador, el cual, busca establecer una correspondencia entre los contenidos que se desarrollan y el tema de los valores, por tal motivo, el docente por medio del ejemplo, orienta el desarrollo de acciones formativas, en las que se

fortalece el desarrollo de una gestión que toma en cuenta los valores y que como tal, los convierte en un estilo de vida, con base en un desempeño pedagógico adecuado.

En el mismo orden de ideas, es necesario poner de manifiesto el tema de los valores, como elementos en los cuales se presenta la gratitud y el respeto, por sí mismo, por lo otros y por las opiniones de los demás, todo ello, favorece la constitución de un escenario escolar en el que se promueve la responsabilidad, como uno de los procesos asociados al desarrollo humano, por tal motivo, es necesario que se genere un espacio en el que el docente fomente una labor enmarcada en los valores.

Por tanto, se reconoce el valor del contexto formativo, razón por la cual, se establecen en la institución educativa, aspectos tales como los acuerdos de oro, así como también el trabajo en grupo, es decir, desde la constitución de los sujetos, se manifiesta un interés porque se logre por medio de las acciones un ambiente armónico en el que se favorezca el desarrollo integral de los sujetos.

En este orden de ideas, se presenta también la familia, la cual, asume un rol poco adecuado, porque existe poco contacto con la institución educativa, es decir, los padres están muy ocupados en sus labores constantes, lo cual les impide acudir a los espacios formativos, para respaldar los procesos de mediación y aprendizaje que se presenta en la realidad, esto pone en riesgo una formación de calidad, dado que no existe

una correspondencia entre las acciones que se desarrollan en la institución y lo que se hace en el hogar.

No obstante, los docentes están convencidos de lo esencial que es la presencia de la familia en la escuela, porque por medio de esta se asumen consideraciones en las que se sustenta un proceso, donde todo lo que tiene relación con el niño, debe fomentarse la concreción de acciones, donde se privilegie lo vivencial enmarcado en el desarrollo de las diferentes competencias que se requieren tanto en el comportamiento, como en la formación de un sujeto crítico, donde se respalde el desarrollo integral, por medio de la generación de una cultura de respeto, en función de una práctica adecuada de los valores, no solo en el contexto escolar, sino social.

Por tal razón, se requiere la consolidación de ambientes armonios, enfocados en las capacidades de los estudiantes para que de esta manera, se logren consolidar situaciones en las que se promuevan escenarios favorables en los que se logre la promoción de los valores como sistemas de vida, que respondan de manera directa a los riesgos que presentan las zonas vulnerables y donde se supere la tergiversación de valores, donde se privilegie la labor formativa de la familia.

## Referencias

- Acuña. L. (2019). **La educación en Latinoamérica**. Universidad Río de la Plata. Argentina.
- Alvarado, V. y Manjarrez, M. (2009). **La conformación de la antropoética**

## a través de la tutoría académica en educación superior.

(El Caso Del Posgrado) Educación, vol. 33, núm. 1, 2009, pp. 167-176. Universidad de Costa Rica. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica

Bourdieu, P. (1999). **Razones prácticas, sobre la teoría de la acción**. Barcelona: Anagrama.

Cortina, A. (1994). **Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial**. Madrid: Tecnos.

Domínguez, E. (2018). **Realidades escolares en contextos vulnerables**. Ecuador. Santillana.

Fernández, S. (2012). **La educación social**. Venezuela: Panapo.

Fronzizzi, R (2006). **¿Qué son los valores?** México: Fondo de la Cultura Económica

Gadamer, G. (1998). **Estética y hermenéutica**. Madrid: Tecnos.

Guerra, T. (2011). **Valores, sociedad y educación**. Argentina: Siglo XXI.

Hernández, Fernández y Baptista (2003). **Metodología de la investigación**. México: Mc Graw-Hill.

Lanz, C. (2011). **La educación en valores**. Colombia: Norma.

Ley 115. (1994). Ley general de Educación: Colombia. **Decreto 1860**.

Lomas, C. (2016). **La cultura del espectáculo**. Argentina: Siglo XXI.

Morin, E. (2001). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. Buenos Aires: Nueva visión.

Morin, E. (2003). **El método v. La humanidad de la humanidad. La identidad humana**. Madrid: Cátedra.

Ortega, H. (2018). **Los valores en la escuela**. Bogotá. Ediciones Norma.

UNESCO (2017). **La agenda 2030 para el desarrollo sostenible**. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia,

- Vargas, M. (2018). **Cultura colombiana**.  
Colombia: Océano.
- Zantell, W. (2013). **Los valores educativos**.  
Colombia: Varmell.